ACTA No. 40

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas (16:00 horas) del día dieciocho (18) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, quien preside esta sesión.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas tardes, vamos a dar inicio a la Cuadragésima Sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, bienvenidos Síndicos y Regidores, medios de comunicación, público en general, le pido por favor al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma por favor. - - - - - - .

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando: Con su permiso Presidente:

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez	Presi	dente Munic	ipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Sindico	
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico	
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor	Justificó
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor	
Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez	3°	Regidor	Justificó
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor	Justificó
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor	
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor	

Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor	
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor	
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor	
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor	Justificó
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor	
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor	
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor	
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor	Justificó
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15º	Regidor	
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor	
Ciudadano Juan Ovidio García García	17º	Regidor	
Ciudadana Icela Moreno Zúñiga	18º	Regidor	
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19º	Regidor	
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor	Justificó
Ciudadano Juan González Lozano	210	Regidor	

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del Acta derivada de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámites.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la Autorización de Modificaciones al Presupuesto de Egresos con fuente de Financiamiento del Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos.
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la Autorización de Modificaciones al Presupuesto de Egresos con fuente de Financiamiento FORTAMUN.
- VIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la Autorización de Modificaciones al Presupuesto de Egresos con fuente de Financiamiento FISMUN.
- IX. Informe de las Comisiones.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la sesión.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la orden del día. - - - - - - -

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO.
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS.
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FORTAMUN.
- V. SE APROBÓ POR MAYORIA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FISMUN.
- - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo emitan su voto con respecto a la aprobación del acta derivada de la Trigésima Novena Sesión celebrada de forma ordinaria y le pido al Secretario nos dé cuanta de la misma por favor. - - - .

- --- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.
- - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? - - - - - -
- - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solamente los oficios signados por los Regidores que ya se mencionaron con antelación, mediante el cual solicitan se justifique su

- - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS.
- - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. - - - - Toma el uso de la palabra la Sindico Segundo Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta; Buenos días.

Reynosa, Tamaulipas, a 16 de Octubre de 2019.

COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el cual contempla las estimaciones de la aplicación del fondo en Materiales y Suministros; Servicios Generales; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; e Inversión Pública, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento con el que presenta la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos correspondiente al ejercicio fiscal 2019, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- El Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, remite a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 16 de Octubre del 2019, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para analizar de manera minuciosa y profesional, el Proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, con fuente de financiamiento de los recursos del

Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

CUARTA.- Del análisis realizado a los documentos señalados en la anterior consideración, se expone que la presente administración pública ha realizado las erogaciones necesarias para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, siendo necesario modificar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en sus vertientes terrestre y marítima, de acuerdo a la siguientes tablas:

Tabla No. 1

	FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRE 2019					
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	
2000	Materiales y Suministros	0.00	191,448.50	0.00	191,448.50	
3000	Servicios Generales	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	
4000	Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	5,014,533.89	0.00	5,014,533.89	
6000	Inversión Pública	17,148,894.91	4,418,510.25	5,892,611.92	15,674,793.24	
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
9000	Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total	17,148,894.91	9,625,492.64	5,892,611.92	20,881,775.63	

Tabla No. 2

FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS PARTE MARÍTIMA					
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
2000	Materiales y Suministros	0.00	10,194,552.12	0.00	10,194,552.12
3000	Servicios Generales	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
4000	Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	Inversión Pública	15,825,194.74	5,599,628.45	5,599,628.45	15,825,194.74
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	15,825,194.74	15,795,180.57	5,599,628.45	26,020,746.86

QUINTA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones, esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Que visto y analizado por esta Comisión, la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en sus vertientes terrestre y marítima, y como resultado del trabajo conjunto con la Secretaria de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el Proyecto mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del Cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

DICTAM EN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos correspondiente al ejercicio fiscal 2019, dicho Proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de

Tamaulipas y cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el proyecto en los términos del considerando **CUARTO** de este documento.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCIA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz

C. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES

C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN

Síndico Primero

Síndico Segundo

Domínguez, manifiesta: Lo que estamos votando es simplemente la transferencia de un lugar a otro, no estamos votando la utilización porque eso se tiene que llevar a cabo a la hora que haya una licitación, sobre esos recursos que se establecen de un fondo a otro, simplemente lo que se tuvo de eficiencias en economías se pone acá y acá para tener más recursos para levar cabo licitaciones para cosas que tengamos que comprar, como se mencionó en un inicio se encuentra en la sala contigua la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, por lo cual con la finalidad de ampliar la información de este punto quiero pedirles que de la manera acostumbrada emitan si puede entrar a dar información por si alguien tiene alguna duda, adelante lo aceptaron por UNANIMIDAD, ¿Alguien tiene alguna pregunta de algún miembro de aquí del cabildo sobre la asignación y ampliación, transferencias de un lugar a otro para poder tener más recursos para llevar a cabo ciertas licitaciones de productos que ya habíamos dicho que queríamos adquirir? Adelante. - - - - - -- - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Buenas tardes, efectivamente como bien lo comento alcaldesa, la modificación se nos explicó el día de ayer y sabemos que es la asignación de los recursos, posteriormente se realizara el proceso de licitación conforme a las bases y a lo que la ley nos indique, pero si me gustaría en este caso no es con la tesorera, pero si conocer más adelante el cómo y con quien se va a llevar a cabo estos procesos, me llama la atención dentro de la información que se nos entregó ayer del Fondo para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos, considerar alrededor de 28 trajes de bomberos completos con un costo unitario por traje de \$94,000 pesos al igual que también se está considerando la adquisición de lámparas led, en lo cual completamente de acuerdo que se incluya este material pero también presionar para que se dé a conocer el dictamen del siniestro ocurrido en Servicios Primarios, de las lámparas que hacen falta también por el incendio, eso es parte también de lo que quería comentar y dejarlo aquí que nos puedan apoyar en cuanto se venga la licitación, como se va a realizar y con quien ya que si nos gustaría tener más información de estos precios que se están considerando. - - - - - - - - - - - . . . - - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz

Domínguez, manifiesta: No bueno, eso no importa, los precios no son los precios, lo que se consideran son los que salen en la licitación y al final de cuentas siempre

todos los regidores que pertenecen a la comisión pueden estar presentes en todas las licitaciones, y claro siempre han estado los regidores que les ha interesado cualquier licitación han estado presentes, gracias, ¿Alguien más? Lo puede someter a votación.
- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Quienes estén a favor del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Público, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada (se manifiestan) gracias, fue aprobado por UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS.

- - VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FORTAMUN.
- - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. - - - - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero Víctor Hugo García Flores, manifiesta; Buenos días.

Reynosa, Tamaulipas, a 16 de Octubre de 2019.

COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019, el cual contempla las estimaciones de la aplicación del fondo en Servicios Personales; Materiales y Suministros; Servicios Generales; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; Inversión Pública; Participaciones y Aportaciones, y; Deuda Pública, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento con el que presenta la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- El Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, remite

a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 16 de Octubre del 2019, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para analizar de manera minuciosa y profesional, el Proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019.

CUARTA.- Del análisis realizado a los documentos señalados en la anterior consideración, se expone que la presente administración pública ha realizado las erogaciones necesarias para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, siendo necesario modificar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a la siguiente:

Tabla

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
2000	Materiales y Suministros	65,578,226.60	16,979,841.36	0.00	82,558,067.96
3000	Servicios Generales	104,911,610.96	0.00	6,377,440.93	98,534,170.03
4000	Transferencias y Asignaciones	265,076.07	0.00	31,204.45	233,871.62
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	21,022,567.36	12,996,790.41	0.00	34,019,357.77
6000	Inversión Pública	254,610,764.66	0.00	20,746,646.42	233,864,118.24
9000	Deuda Pública	11,312,204.35	0.00	0.00	11,312,204.35
	Total	457,700,450.00	29,976,631.77	27,155,291.80	460,521,789.97

QUINTA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones, esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Que visto y analizado por esta Comisión, la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019, y como resultado del trabajo conjunto con la Secretaria de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el Proyecto mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del Cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

DICTAM EN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2019, dicho Proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera

procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el proyecto en los términos del considerando **CUARTO** de este documento.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCIA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

C. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES Síndico Primero

C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN Síndico Segundo

- - Continua con el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún Sindico o Regidor que quiera hacer alguna pregunta con respecto a esto que estamos haciendo? Adelante Diego. - - - - - - -- - - Hace uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Mismo caso, de lo que revisamos el día de ayer y que quede constancia aquí de que busquemos eficientar los recursos que se disponen ya que nos viene presentando información de computo, cuatro equipos de cómputo con un costo aproximado de \$50,000 pesos por equipo de cómputo, radios portátiles de \$11,500 pesos cada unidad, si nos gustaría que se pudiera en su momento ya que quede aprobado ver que se pudieran tener de economías, de ahorros para destinar a otras actividades que se pudieran destinar, seria todo, gracias. - - - - - - - - - - - - - . - - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Definitivamente porque tener eficiencias y economías es porque tenemos tanto dinero y estamos ahorita pues haciendo, vamos a tener la posibilidad de hacer muchas compras y obviamente vamos a tener licitación, y en las licitaciones pues ahí se compite, en las computadoras depende de las características de las computadoras, hay computadoras desde 700 dólares o 500 dólares, hasta miles de dólares verdad, es dependiendo de lo que necesites, es como una impresora, igual los radios todo tiene calidad, igual que los trajes de bomberos, si tienes un tanque para entrar durante el fuego o si así no lo tienes, hay muchas calidades para poder adquirir productos pero lo importante es hacer una licitación con las características y pues ya ahí compite la gente, ¿Alguien más? Bueno, por favor lo puede someter a votación. ------- - Toma el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor del dictamen propuesto, (se manifiestan) gracias. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FORTAMUN. - - - Continua con el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz
- - VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FISMUN.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. - - - - - - - - - - Toma el uso de la palabra la Sindico Segundo Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta; Buenos días.

Reynosa, Tamaulipas, a 16 de Octubre de 2019.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2019. (FISMUN), al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2019. (FISMUN), para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- El Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, remite a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 16 de Octubre del 2019, se reunió la COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, para revisar y analizar la propuesta en mención.

CUARTA.- Del análisis realizado a los documentos señalados en la anterior consideración, se expone que la presente administración pública ha realizado las erogaciones necesarias para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, siendo necesario modificar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas con fuente de financiamiento de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMUN) para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a la siguiente:

Tabla:

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	Transferencias y Asignaciones	0.00	88,737.51	0.00	88,737.51
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	1,797,511.40	1,797,511.40	1,797,511.40	1,797,511.40
6000	Inversión Pública	88,078,058.60	5,022,240.10	4,362,783.98	88,737,514.72
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	89,875,570.00	6,908,489.01	6,160,295.38	90,623,763.63

QUINTA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo el escrito girado por la Secretaría del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones, esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Que visto y analizado por esta Comisión el proyecto de presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2019. (FISMUN), se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, la solicitud en mención, para someterlo a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2019. (FISMUN), dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en la Ley de Coordinación Fiscal así como en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el proyecto de presupuesto de egresos con fuente de financiamiento con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2019. (FISMUN), en los términos del considerado **CUARTO** del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - Toma el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

C. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES

C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN

Síndico Primero

Síndico Segundo

se pasó por eso a comité y se les dieron las especificaciones en ese orden. - - - Manifestando la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez: Pero tiene que haber

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz

- y una (01) abstención de la C. MAIRA ROSALINDA DELGADO MARTINEZ, LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FISMUN.

GARZA, HIDILBERTA VELÁZQUEZ MENDOZA, ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS,

NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMÁN, JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA, ICELA

MORENO ZÚÑIGA, MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN Y JUAN GONZÁLEZ LOZANO

- - - Continua con el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos por favor, gracias contadora. - - -.

--- IX.- INFORME DE COMISIONES.

- - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si, es muy importante el que mantengamos, nosotros seguiremos apoyando como lo hemos hecho a la Secretaria de Salud del Gobierno del

--- X.- ASUNTOS GENERALES.

- - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún asunto general que tratar? Adelante. - - - -- - - Hace uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Voy a dar lectura a una carta que me hacen llegar integrantes de la Comisión de Bienes Municipales; H. Cabildo de Reynosa, Tamaulipas, a 7 de abril del 2019, quienes al calce del presente escrito firmamos, elementos de la sociedad integrantes de la comisión de Bienes Municipales, atentamente nos dirigimos a ese H. Cabildo, a fin de manifestar nuestra inconformidad a la forma en que se viene citando para las sesiones relacionadas con el bien del municipio. No se ha respetado el calendario de sesiones que nos fue proporcionado, del cual anexamos copia, para el desarrollo de las mismas y cuando se requiere de nuestra presencia para tratar algo relacionado con uno o varios de los bienes municipales, se nos comunica un día antes o el mismo día en que se va a desarrollar la sesión correspondiente, sin darnos a conocer los puntos que se van a tratar. Con lo antes dicho se provoca la falta de asistencia de los elementos de la sociedad y su participación efectiva, ya que varios de los mismos tienen compromisos contraídos, y quienes pueden asistir ignoran que es lo que se va a tratar, emitiendo su opinión sin tener antecedentes al respecto. Por todo lo expresado atentamente solicitamos de ese honorable cabildo su intervención, a fin de que se respeten las fechas calendarizadas, para llevar a cabo las sesiones de la comisión de bienes municipales y que como se venía acostumbrando se nos dé a conocer con anticipación los puntos que se van a tratar. Estamos conscientes de que por razones especiales se tenga que adelantar o atrasar alguna de las sesiones ya calendarizadas pero consideramos que se nos debe dar a conocer esto y en el caso de una sesión especial se nos dé a conocer lo que se va a tratar, firman Aida Teresa de Alba Pérez, Álvaro Elías García González, José Raymundo Valdez Revilla, Ramiro García Leal, Carlos H. Gámez Cantú y Verónica Rosales Lam, este documento nos fue dejado a los Regidores del Cabildo y me dejaron copia recibida por la Secretaria del Ayuntamiento, es cuánto. -------- - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno pues vamos a preguntar eso al Director si ha - - - Hace uso de la palabra la Sindico Segundo Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Si me permite Presidente, también preguntar Secretario, acaba de mencionar al licenciado, ingeniero, doctor, no sé, Carlos Gámez que yo sepa el día que tomamos protesta el señor no tomo protesta entonces no sé si sea correcto que - - Toma el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Bueno si me permite Presidente, primero habría que ver quiénes de los que firman esa carta realmente forman parte del comité, porque

como bien dice la Sindico por lo menos uno o dos de esos nombres no forman parte del comité, si mal no recuerdo no han tomado protesta como integrantes del comité y de ser así no formarían parte del mismo, la otra cuestión que a mí me gustaría resaltar antes de como bien instruye la doctora pedirle un informe al Director de Patrimonio sobre esa misiva es dejar muy en claro que no se les ha entregado ningún calendario de sesiones, ¿Por qué? Pues porque no estamos obligados a ellos si bien hay una fecha en la que se señala se debe de sesionar pues tenemos que respetar si esa fecha que nos señala el reglamento pero no se ha señalado un calendario, repito una porque no estamos obligado para ello y dos dentro de ese plazo que tenemos para sesionar los primeros días de cada mes pues tenemos que respetar la agenda de la Presidente Municipal, ella es parte del comité y dentro de esos límites que tenemos para sesionar yo me voy a encargar de decirle al director que se respete esos días pero por eso es la razón por la que no se entregó calendario porque tenemos que respetar los compromisos que todos ustedes tiene no nada más la Presidente Municipal si no todos los diferentes integrantes de este ayuntamiento que forman parte de ese comité tenemos que respetar la agenda de todos ustedes. - - - - - - - . - - - Hace uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Yo solamente estoy dando lectura a un oficio que me hicieron llegar, en el cual solamente hago participes al resto de los integrantes de este cabildo para su conocimiento porque también les hacían llegar una copia, doy lectura a esto y lo que si les pido es ajustarnos a lo que marca el reglamento de la comisión de bienes municipales, que busquemos sesionar en los días que marca el reglamento y en caso por las actividades que se tiene por lo integrantes como bien se mencionó se puedan llevar a cabo las sesiones ordinarias en fecha anteriores a los integrantes a los ciudadanos - - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Me permites el documento por favor, muchas gracias, entonces le preguntamos al director para que nos dé un informe por escrito sobre - - - Hace uso de la palabra la Regidora María Elena Blanco Chávez, manifiesta: Si me permite quiero comentar el día de ayer yo estuve con el Director de Bienes y vi el oficio, le dieron un calendario a esa persona que está ahí me comenta el que ese calendario no lo tiene establecido, el me dio a conocer me dice mire lo que está poniendo el Licenciado Gámez y la verdad es que no sé de donde salió ese calendario porque yo no les di ningún calendario, es cuánto. - - - - - - - - - - - . - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se me hace que están poniendo esas fechas pero bueno creo que tienen que coincidir con nosotros, bueno, ¿Alguien más? Continuamos. - - -.

--- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Agotado la orden del día y siendo las diecisiete veintinueve horas (17:29 Horas) del día dieciocho (18) de octubre del año dos mil diecinueve

(2019) se da por concluida la Cuadragési	ima Sesión Ordinaria de Cabildo de la				
Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.					
Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo					
DOY FE					
C. Víctor Hugo García Flores Primer Síndico	C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán Segundo Síndico				
JUSTIFICÓ C. Eduardo Flores 1er. Regidor	C. María Elena Blanco Chávez 2º Regidor				
JUSTIFICÓ C. Denya Verenice Murillo Domínguez 3er. Regidor	JUSTIFICÓ C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza 4º Regidor				
C. José Alfonso Peña Rodríguez 5º Regidor	C. Nilza Hurtado Rodríguez 6º Regidor				
C. Diego Quezada Rodríguez 7º Regidor	C. Elsa Celestina Rivera Álvarez 8º Regidor				
C. Mario Alberto Ramírez Ruiz 9º Regidor	JUSTIFICÓ C. Erika Lorena Saldaña Muñoz 10º. Regidor				
C. Eliacib Adiel Leija Garza 11º Regidor	C. Hidilberta Velázquez Mendoza 12º Regidor				
C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas 13º Regidor	JUSTIFICÓ C. Claudia Margarita Pacheco Quintero 14º Regidor				
C. Norma Emilia de la Cruz Villamán 15º Regidor	C. Maira Rosalinda Delgado Martínez 16º Regidor				
C. Juan Ovidio García García 17º Regidor	C. Icela Moreno Zúñiga 18º Regidor				
C. Marco Antonio Gallegos Galván 19º Regidor	JUSTIFICÓ C. María del Rosario Rodríguez Velázquez 20º Regidor				
C. Juan González Lozano 21º Regidor	C. Roberto Carlos Rodríguez Romero Secretario del R. Ayuntamiento.				

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez Presidente Municipal.